



# PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica

TAMAULIPAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

PP28-0009

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXLI

Victoria, Tam., miércoles 27 de julio de 2016.

Número 89

## SUMARIO

### AVISOS JUDICIALES Y DE INTERÉS GENERAL

	Pág.
<b>EDICTO 4389.-</b> Expediente Número 01040/2015, relativo al Juicio Ordinario Civil Sobre Usucapión.	2
<b>EDICTO 4489.-</b> Expediente 1385/2003, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil.	2
<b>EDICTO 4490.-</b> Expediente Número 393/2014, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil.	2
<b>EDICTO 4554.-</b> Expediente Número 0384/2016, relativo al Juicio de Divorcio.	2
<b>EDICTO 4555.-</b> Expediente Número 00015/2016, en la Vía Ordinaria Civil sobre Divorcio Necesario.	3
<b>EDICTO 4558.-</b> Expediente Número 00608/2016, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	3
<b>EDICTO 4559.-</b> Expediente Número 00766/2016, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	3
<b>EDICTO 4560.-</b> Expediente Número 00799/2016, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	3
<b>EDICTO 4561.-</b> Expediente Número 00337/2013, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	4
<b>EDICTO 4562.-</b> Expediente Número 01193/2016, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	4
<b>EDICTO 4563.-</b> Expediente Número 00621/2016, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	4
<b>EDICTO 4564.-</b> Expediente Número 00943/2016, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	4
<b>EDICTO 4565.-</b> Expediente Número 774/2016, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	4
<b>EDICTO 4566.-</b> Expediente Número 1052/2011, relativo al Juicio Ordinario Mercantil.	4

**EDICTO****Juzgado Tercero de Primera Instancia Civil.****Quinto Distrito Judicial.****Cd. Reynosa, Tam.**

C. LINO RESÉNDEZ CEPEDA  
DOMICILIO: DOMICILIO DESCONOCIDO  
CIUDAD, REYNOSA, TAMAULIPAS.

Por auto de fecha veinticuatro de noviembre del dos mil quince, la Ciudadana Licenciada Marisa Iracema Rodríguez López, Jueza Tercera de Primera Instancia de lo Civil del Quinto Distrito Judicial en el Estado, mandó radicar el Expediente Número 01040/2015, relativo al Juicio Ordinario Civil Sobre Usucapión, promovido en su contra por los C.C. JOSÉ LUIS GUEVARA FERRUZCA Y ANA KAREN SAUCEDO, respecto a un predio denominado Lote Urbano con una superficie de 1,000.00 metros cuadrados, ubicado en la colonia Almaguer, marcado como número de lote 26, manzana 2, fila 2, entres calles Pico de Orizaba y Nevado de Toluca, formándose el expediente citado, ordenándose su registro en el Libro de Gobierno y mediante auto de fecha catorce de abril año en curso, se ordenó emplazar a la parte demandada LINO RESÉNDEZ CEPEDA, por medio de edictos, en virtud de desconocerse su domicilio, por lo que mediante el presente edicto que deberá publicarse por TRES VECES de siete en siete días, consecutivas en el Periódico Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana, y en esta ciudad, así como en los Estrados del Juzgado, se le hace saber que deberá presentar su contestación dentro del término de treinta días contados a partir de la fecha del día siguiente en que surta efectos la última publicación, si a sus intereses conviene, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de la demanda y anexos debidamente selladas y rubricadas para traslado.

**ATENTAMENTE**

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

Cd. Reynosa, Tam., a 25 de abril de 2016.- La C. Secretaria de Acuerdos.- LIC. MA. LETICIA JÁUREGUI ZAVALA.- Rúbrica.

4389.- Julio 13, 20 y 27.-3v3.

**EDICTO****Juzgado Quinto de Primera Instancia Civil.****Segundo Distrito Judicial.****Altamira, Tam.**

El Licenciada Teresa Olivia Blanco Alvizo, Jueza del Juzgado Quinto de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial del Estado, con residencia en Altamira Tamaulipas, en cumplimiento al auto de fecha treinta de mayo del dos mil dieciséis, dictado dentro de los autos del Expediente 1385/2003, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado Víctor Humberto Chávez Castillo, apoderado general de ZWIRN/LATAM PARTNERS MÉXICO S. DE R.L. DE C.V. y continuado por la C. Teresa Rodríguez Zavala cesionaria de los derechos litigiosos en contra de JUAN ANGEL CABRERA GARCÍA Y MARÍA ADELINA ZAPATA DE CABRERA, ordenó sacar a la venta en pública subasta y al mejor postor el siguiente bien inmueble:

Terreno y construcción ubicada en: calle Cuarta Avenida número 316 de la colonia Jardín 20 de Noviembre en Cd. Madero Tamaulipas con una superficie de 300.00 m2 con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 30.00 m con lote 19-20; AL SUR: en 30.00 m con fracción del mismo lote; AL ESTE: en 10.00 m. con lote 8; y AL OESTE en 10.00 m con calle Cuarta Avenida, con los siguientes datos de registro: Sección I, Legajo 755, Número 37720, de fecha 21 de febrero de 1992, del municipio de ciudad Madero, Tamaulipas.- Valor comercial en N.R. \$1'950,000.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Y para su publicación por medio de edictos por TRES VECES dentro de nueve días naturales en el Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en este Distrito Judicial, convocándose a postores a la diligencia de remate en primera almoneda que tendrá verificativo a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del avalúo fijado por los peritos, en la inteligencia de que en la almoneda se tendrá como precio del inmueble el primitivo.- Es dado en Altamira, Tamaulipas, a los veinticuatro de junio del dos mil dieciséis.- DOY FE.

La C. Juez Quinta de Primera Instancia Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, LIC. TERESA OLIVIA BLANCO ALVIZO.- Rúbrica.- La C. Secretaria de Acuerdos, LIC. ROSA HILDA BOCK ESPINOZA.- Rúbrica.

4489.- Julio 19, 21 y 27.-3v3.

**EDICTO****Juzgado Segundo de Primera Instancia Civil.****Segundo Distrito Judicial.****Altamira, Tam.****SE CONVOCA A POSTORES**

El C. Licenciado Cuauhtémoc Castillo Infante, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, con cabecera en Altamira, Tamaulipas, ordenó sacar a remate en primera almoneda, el bien inmueble embargado dentro del Expediente Número 393/2014, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la Licenciada Nury Violeta Romero Santiago, endosatario en procuración del C. ANTONIO ACOLTZIN GALLEGOS, en contra de TERESA ESPINOZA SÁNCHEZ, consistente en:

Inmueble ubicado en: calle Andador Carlos Alberto Madrazo No. 326, lote 51, manzana 014, de la colonia José López Portillo y C.P. 89338, del municipio de Tampico, Tamaulipas, también identificada como Finca No. 40723, con una superficie de 200 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: N.E. 20.00 metros con lote 47, S.W. 20.00 metros con lote 55, N.W. 10.00 metros con calle Andador 14, S.E. 10.00 metros con lote 52.- Valor pericial \$750.000 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Y para su publicación por TRES VECES dentro de nueve días, en un periódico de los de mayor circulación en este Distrito Judicial, convocándose a postores a la primera almoneda que tendrá verificativo en el local de este Juzgado, fijándose como fecha para la celebración de remate el día VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado a los inmuebles que se saca a remate- Lo anterior es dado a los 28 de junio de 2016.- DOY FE.

La C. Secretario de Acuerdos, LIC. MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER.- Rúbrica.

4490.- Julio 19, 21 y 27.-3v3.

**EDICTO****Juzgado Primero de Primera Instancia Familiar.****Tercer Distrito Judicial.****Nuevo Laredo, Tam.**

C. JUAN FRANCISCO VILLAPANDO VALENZUELA.  
DOMICILIO DESCONOCIDO.

Por auto de fecha 24 de mayo de 2016, el C. Licenciado Pedro Caudillo Gutiérrez, Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial en el Estado de esta ciudad, dio por radicado el Expediente Número 0384/2016, relativo al Juicio de Divorcio, promovido en su contra por la C. ELIZABETH HERNÁNDEZ RAMÍREZ.

Por el presente edicto que se publicará por TRES VECES consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación de esta ciudad, fijándose además en la puerta de este Juzgado, se emplaza a Juicio al C. JUAN

FRANCISCO VILLALPANDO VALENZUELA, haciéndole de su conocimiento que tiene el término de sesenta días contados a partir de la última publicación del edicto, para contestar la demanda si a sus Intereses conviniere y que se encuentran a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado de la demanda.- Lo que notificado a usted por medio de este edicto que se fija en la puerta del Juzgado, en términos del artículo 67 fracción VI del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, fijándose el mismo a las nueve horas del día 07 de junio de 2016.- DOY FE.

El C. Secretario de Acuerdos, LIC. FRANCISCO JAVIER SERNA GARZA.- Rúbrica.

4554.- Julio 26, 27 y 28.-2v3.

### EDICTO

#### Juzgado de Primera Instancia Civil y Familiar.

##### Sexto Distrito Judicial.

##### Miguel Alemán, Tam.

A QUIEN CORRESPONDA:

El Licenciado Fernando Emmanuel González de la Rosa, Juez de Primera Instancia Civil y Familiar del Sexto Distrito Judicial en el Estado, actuando con el Licenciado Francisco Javier Zapata Flores, Secretario de Acuerdos Adscrito a este Juzgado, por auto de fecha trece de enero del año dos mil dieciséis, se radico el Expediente Número 00015/2016, promovido por ELIA GARCÍA VERA, demandando en la Vía Ordinaria Civil sobre Divorcio Necesario en contra del C. ROLANDO MORENO SÁNCHEZ, de quien se ignora su domicilio, y por auto de fecha veinticinco de abril del año dos mil dieciséis, se ordenó su emplazamiento mediante edictos, de quien se reclaman las siguientes prestaciones:

#### PRESTACIONES:

- La disolución del vínculo matrimonial que me une con la parte demandada.
- La disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente dentro del matrimonio.
- El pago de todos los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación de este Juicio.

Y por el presente que se publicará por TRES VECES consecutivas, en el Periódico Oficial del Estado, y en otro de mayor circulación en la región, debiéndose además, fijar en los estrados de este Juzgado, para que en el término de sesenta días, manifieste lo que a sus intereses convenga, haciendo de su conocimiento que las copias de la promoción inicial y documentos anexos, quedaran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado, previniéndosele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en ésta ciudad, percibiéndolo de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se harán por medio de cédula que se fije en los Estrados del Juzgado.

Miguel Alemán, Tam., a 28 de abril de 2016.- El C. Secretario de Acuerdos, LIC. FRANCISCO JAVIER ZAPATA FLORES.- Rúbrica.

4555.- Julio 26, 27 y 28.-2v3.

### EDICTO

#### Juzgado Primero de Primera Instancia Familiar.

##### Cuarto Distrito Judicial.

##### H. Matamoros, Tam.

El C. Licenciado Joel Galván Segura, Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Cuarto Distrito Judicial del Estado, radicó por auto de fecha cinco de Abril del año dos mil dieciséis, el Expediente 00608/2016, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ÁLVARO CRUZ HERNÁNDEZ, DIEGA ARREAZOLA LARA, denunciado por SANDRA BERENICE CRUZ ESPINOZA, se ordenó dar publicidad a lo anterior, por medio de un edicto que se publicará por UNA SOLA VEZ, convocándose a los acreedores y a las personas que se consideren con derecha a la herencia,

a fin de que se presenten en el Juicio a deducirlo dentro del término de quince días, contadas a partir la fecha de la última publicación del mismo, la cual se hará, tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en uno de las periódicos locales de mayor circulación en esta ciudad.- DOY FE.

H. Matamoros, Tam., a 05 de abril de 2016.- La C. Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar, LIC. SANDRA VIOLETA GARCÍA RIVAS.- Rúbrica.

4558.- Julio 27.-1v.

### EDICTO

#### Juzgado Primero de Primera Instancia Familiar.

##### Segundo Distrito Judicial.

##### Altamira, Tam.

El Lic. Luis Manuel Navarro Cruz, Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha nueve de junio del año en curso, ordenó la radicación del Expediente Número 00766/2016 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JUAN GERARDO SÁNCHEZ ROSAS, denunciado por MARÍA DE JESÚS CÓRDOBA FUENTES, CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ CÓRDOBA, DULCE MARÍA SÁNCHEZ CÓRDOBA, JOSÉ JUAN SÁNCHEZ CÓRDOBA, JUAN GERARDO SÁNCHEZ CÓRDOBA, LUCÍA ANEL SÁNCHEZ CÓRDOBA.

Y por el presente que se publicará por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en el periódico de mayor circulación matutino de la ciudad de Tampico, Tamaulipas, se convoca a presuntos herederos y acreedores, a fin de que si con viene a sus intereses se apersonen en este Juzgado a deducir los derechos hereditarios si los tuvieren dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación ordenada.- Se expide la presente en Altamira, Tamaulipas a los veintisiete de junio del año dos mil dieciséis (2016).- DOY FE.

El C. Secretario de Acuerdos, LIC. SALOMÓN SAMPABLO MARTÍNEZ.- Rúbrica.

4559.- Julio 27.-1v.

### EDICTO

#### Juzgado Tercero de Primera Instancia Familiar.

##### Primer Distrito Judicial.

##### Cd. Victoria, Tam.

A QUIEN CORRESPONDA:

La Licenciada María del Rosario Judith Cortes Montaña, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, mediante auto de fecha cuatro de julio del año en curso, ordenó la radicación del Expediente Número 00799/2016, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MANUEL CAMPO HACES, ALICIA SILVIA MORALES Y CANFIELD, denunciado por EDUARDO LUIS CAMPO MORALES, MANUEL ANTONIO CAMPO MORALES, RUBÉN FERNANDO CAMPO MORALES, ALICIA MAYTE CAMPO MORALES.

Y por el presente edicto que se publicará por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en esta ciudad, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y en su caso a los acreedores, para que se presenten en el Juzgado a deducirlo en el término de quince días contados a partir de la última publicación del edicto.

#### ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

Cd. Victoria, Tamaulipas, 04/07/2016 02:54:51 p.m.- La C. Juez Tercero de Primera Instancia de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, LIC. MA. DEL ROSARIO JUDITH CORTES MONTAÑO.- Rúbrica.- La C. Secretaria de Acuerdos, LIC. MARÍA DEL CARMEN JUÁREZ VALDÉS.- Rúbrica.

4560.- Julio 27.-1v.

**EDICTO****Juzgado Segundo de Primera Instancia Familiar.****Quinto Distrito Judicial.****Cd. Reynosa, Tam.**

CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

Por auto de fecha diecinueve de marzo del año dos mil trece, el Licenciado Fernando Emmanuel González de la Rosa, Titular del Juzgado, ordenó la radicación del Expediente Número 00337/2013, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario, a bienes de ROSALIO PÉREZ CRUZ, denunciado por MARÍA LUISA FRAUSTO DE PÉREZ, y la publicación de edictos por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación de la localidad, convocando a quienes se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores, a fin de que se presenten en Juicio a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación.- Lo anterior con fundamento en los artículos 762, 772, 788 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

**ATENTAMENTE**

"LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD Y HONESTIDAD".

Cd. Reynosa, Tam., a 16 de junio de 2016.- La C. Secretaria de Acuerdos, LIC. SANJUANA LÓPEZ VARGAS.- Rúbrica.

4561.- Julio 27.-1v.

**EDICTO****Juzgado Primero de Primera Instancia Familiar.****Cuarto Distrito Judicial.****H. Matamoros, Tam.**

El C. Licenciado Joel Galván Segura, Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Cuarto Distrito Judicial del Estado, radicó por auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dieciséis, el Expediente 01193/2016, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARGARITO LANDAVERDE GARCIA, denunciado por ROMANA LEAL FLORES, se ordenó dar publicidad a lo anterior, por medio de un edicto que se publicará por UNA SOLA VEZ, convocándose a los acreedores y a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que se presenten en el Juicio a deducirlo dentro del término de quince días, contadas a partir la fecha de la última publicación del mismo, la cual se hará, tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en uno de las periódicos locales de mayor circulación en esta ciudad.- DOY FE.

H. Matamoros, Tam., a 28 de junio de 2016.- La C. Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar, LIC. SANDRA VIOLETA GARCÍA RIVAS.- Rúbrica.

4562.- Julio 27.-1v.

**EDICTO****Juzgado Primero de Primera Instancia Familiar.****Cuarto Distrito Judicial.****H. Matamoros, Tam.**

El C. Licenciado Joel Galván Segura, Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Cuarto Distrito Judicial del Estado, radicó por auto de fecha siete de abril del año dos mil dieciséis, el Expediente 00621/2016, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de BERNABÉ MEDINA MEDINA, denunciado por CARMELA MORALES ORTIZ, MIRIAM GRISEL MEDINA MORALES, se ordenó dar publicidad a lo anterior, por medio de un edicto que se publicará por UNA SOLA VEZ, convocándose a los acreedores y a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que se presenten en el Juicio a deducirlo dentro del término de quince días, contadas a partir la fecha de la última publicación del mismo, la cual se hará, tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en uno de las periódicos locales de mayor circulación en esta ciudad.- DOY FE.

H. Matamoros, Tam., a 25 de abril de 2016.- La C. Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar, LIC. SANDRA VIOLETA GARCÍA RIVAS.- Rúbrica.

4563.- Julio 27.-1v.

**EDICTO****Juzgado Primero de Primera Instancia Familiar.****Cuarto Distrito Judicial.****H. Matamoros, Tam.**

El C. Licenciado Joel Galván Segura, Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Cuarto Distrito Judicial del Estado, radicó por auto de fecha veintitrés de mayo del año dos mil dieciséis, el Expediente 00943/2016, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSÉ MARÍA TRUJILLO DÍAZ, DENIA YERALDINE TRUJILLO DÍAZ, denunciado por MA. ISABEL DÍAZ HERNÁNDEZ, WILLIAM TRUJILLO DÍAZ, se ordenó dar publicidad a lo anterior, por medio de un edicto que se publicará por UNA SOLA VEZ, convocándose a los acreedores y a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que se presenten en el Juicio a deducirlo dentro del término de quince días, contados a partir la fecha de la última publicación del mismo, la cual se hará, tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en uno de las periódicos locales de mayor circulación en esta ciudad.- DOY FE.

H. Matamoros, Tam., a 30 de mayo de 2016.- La C. Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar, LIC. SANDRA VIOLETA GARCÍA RIVAS.- Rúbrica.

4564.- Julio 27.-1v.

**EDICTO****Juzgado Segundo de Primera Instancia Familiar.****Cuarto Distrito Judicial.****H. Matamoros, Tam.**

Por auto de fecha nueve de mayo de dos mil dieciséis, se radicó en este Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Familiar del Cuarto Distrito Judicial del Estado, el Expediente Número 774/2016, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de DARÍO CARDONA PÉREZ, denunciado por las C.C. PETRA ALEMÁN HERNÁNDEZ Y NORMA ALICIA CARDONA ALEMÁN; ordenando el C. Juez de los autos, Lic. Carlos Alejandro Corona Gracia, la publicación del presente edicto por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, mediante el cual se convoque a personas que se consideren con derecho a la herencia y acreedores, para que dentro del término de quince días después de hecha la última publicación, acudan ante este Juzgado a deducir sus derechos.

H. Matamoros, Tam., a 18 de mayo de 2016.- El C. Secretario de Acuerdos, LIC. HUGO FRANCISCO PÉREZ MARTÍNEZ.- Rúbrica.

4565.- Julio 27.-1v.

**EDICTO****Juzgado Segundo de Primera Instancia Civil.****Cuarto Distrito Judicial.****H. Matamoros, Tam.**

El Ciudadano Licenciado José Ruiz Castillo, Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil del Cuarto Distrito Judicial del Estado, encargado del despacho por Ministerio de Ley, en los términos de los artículos 77 XVII, 103 y 105 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, actuando ante los Testigos de Asistencia las C.C. Licenciadas Rosalba Medina Villanueva y Byanca Giovanna Jerez Gutiérrez, por auto de ocho de junio del dos mil dieciséis, dictado dentro del Expediente Número 1052/2011, relativo al Juicio Ordinario Mercantil promovido por Emma Consuelo Guerra Astudillo en su carácter de apoderada general para pleitos .y cobranzas de HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA,

GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; en contra de GUILLERMO EDUARDO CASTILLO RODRÍGUEZ Y ADRIANA CAMPOS CONTRERAS ordenó sacar a remate en pública subasta y en tercera almoneda, el siguiente bien inmueble:

Vivienda ubicada en la calle Alba, número 41, del Fraccionamiento "Nuevo Amanecer" edificada sobre el lote 56 de la manzana 07, con superficie de terreno de 98.00 m2 con las siguientes medidas y colindancias: AL SURESTE, en 14.00 mts con lote número 55, AL NORESTE, en 14.00 mts con lote número 57, AL NORESTE, en 7.00 mts con lote número 13, AL SUROESTE, en 7.00 mts con calle Alba.- El inmueble antes identificado se encuentra amparado con título inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo los siguientes datos: Sección I, Número 122457, Legajo 2450 de fecha diecisiete de junio de mil novecientos noventa y .nueve de este municipio de H. Matamoros, Tamaulipas.- Así como la Finca Número 96243, del municipio de H. Matamoros, Tamaulipas.

Se expide el presente edicto para su publicación por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en un diario local de mayor circulación, por medio del cual se convoca a los postores y acreedores, a fin de que comparezcan a la audiencia de remate que se llevará a cabo en el local de este Juzgado a las DOCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS, siendo postura legal para esta tercera almoneda, la cantidad que cubra las dos terceras partes de la suma de \$330,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), con deducción de un diez por ciento (10%) cantidad en que fue valorizado el bien inmueble por el perito valuador en rebeldía de la parte demandada nombrado en autos, el cual se toma como precio para el remate por ser ligeramente el más alto.- DAMOS FE.

H. Matamoros, Tamps; a 08 de junio de 2016.- Los C.C. Testigos de Asistencia, LIC. ROSALBA MEDINA VILLANUEVA.- Rúbrica.- LIC. BYANCA GIOVANNA JEREZ GUTIÉRREZ.- Rúbrica.

4566.- Julio 27.-1v.